



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Mendoza República Argentina

Diario de Sesiones

Nº 5

23 DE NOVIEMBRE DE 2011

**“171º PERIODO LEGISLATIVO ANUAL”
PERIODO EXTRAORDINARIO**

5ª. REUNIÓN – SESIÓN PREPARATORIA

AUTORIDADES:

ING. JORGE TANÚS	(Presidente)
SR. OMAR DE MIGUEL	(Vicepresidente 1°)
SR. ANIBAL RÍOS	(Vicepresidente 2°)
SRA. SILVIA RAMOS	(Vicepresidente 3°)

SECRETARÍAS:

DR. JORGE MANZITTI	(Legislativo)
SR. ANDRÉS GRAU	(Habilitado)

BLOQUES:

(PJ) Justicialista,

FPV Partido Justicialista Frente para la Victoria

(FVEP) Frente para la Victoria, Eje Peronista

(UCR) Unión Cívica Radical

(PD) Partido Demócrata

(UP) Unidad Popular

(NE) Nuevo Encuentro

(PF) Peronismo Federal

DIPUTADOS PRESENTES:

ARENAS, Gustavo (PJ-FPV)

BABOLINE, Hugo (PD)

BARRIGÓN, José (UCR)

BIANCHINELLI, Carlos (PJ-FPV)

CARMONA, Sonia (PJ-FPV)

CASSIA, Daniel (PF)

DE MIGUEL, Omar (UCR)

DÍAZ, Claudio (PJ-FPV)

DIMARTINO, Daniel (UCR)

FEMENÍA, Marina (PJ-FPV)

FRANCISCO, Luis (PJ-FPV)

GARCÍA ZALAZAR, Tadeo (UCR)

GODOY, María (PJ-FPV)

GONZÁLEZ, Cristian (PJ-FPV)

GUIZZARDI, Néstor (UCR)

GUERRA, Raúl.(FVEP)

GUTIÉRREZ, Patricia (UP)

SUMARIO:

GUZMÁN, Diego (UCR)

ILARDO SURIANI, Lucas (PJ-FPV)

INFANTE, Roberto (UCR)

LANGA, Rosa (FVEP)

LEMOS, María Rosa (UCR)

LEONARDI, Rómulo (PD)

LIMAS, Alejandro (UCR)

LLAVER, Daniel (UCR)

MAZA, Teresa (UCR)

MESCHINI, Paola (UCR)

MIRANDA, Fabián (PJ-FPV)

MONTENEGRO, Humberto (UCR)

MORCOS, Rita (PJ-FPV)

MORENO, Norma (PJ-FPV)

PARES, Néstor Marcelo (UCR)

PETRI, Luis Alfonso (UCR)

PIEDRAFITA, Néstor (NE)

PINTOS, Edgardo Ramón (UCR)

QUEVEDO, Héctor (UCR)

RAMOS, Silvia Elena (FVEP)

RECABARREN, Alberto (PJ-FPV)

RIESCO, Jesús (PD)

RÍOS, Aníbal Ricardo (PD)

SAPONARA, María (PJ-FPV)

SCATTAREGGIA, Víctor (UCR)

TANÚS, Jorge (PJ-FPV)

VIADANA, Alejandro (PJ-FPV)

VIETTI, Liliana Edith (UCR)

VINCI, Aldo (PD)

YAZENCO, Marta (UCR)

ZALAZAR, Mónica (PJ-FPV)

AUSENTES CON LICENCIA:

I – Izamiento de las Banderas nacional y provincial a la diputada Ramos y el diputado Recabarren. Pág. 3

II – Resolución de Presidencia. Pág. 3

III – Expte. 60376, asunción y juramento de diputados electos. Pág. 4

IV – Elección del presidente de la H. Cámara, diputado Jorge Tanús. Pág. 6

V – Elección del vicepresidente 1º de la H. Cámara, Diputado Omar De Miguel. Pág. 9

VI – Elección del vicepresidente 2º de la H. Cámara, diputado Aníbal Ríos. Pág. 10

VII – Elección del vicepresidente 3º de la H. Cámara, diputada Silvia Ramos. Pág. 11

VIII – Día y hora de sesiones. Pág. 12

IX – APÉNDICE

I – (Resoluciones) Pág. 12

I

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

- En el recinto de sesiones de la H. Cámara de Diputados de Mendoza, a 23 de noviembre de 2011, siendo las 12.24, dice el

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Con quórum reglamentario damos por iniciada la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha.

Corresponde izar las Banderas nacional y provincial del Recinto a la diputada Silvia Ramos y al diputado Alberto Recabarren, a quienes invito a cumplir su cometido y a los demás diputados y público, a ponerse de pie.

- Así se hace. (Aplausos).

II

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Por Secretaría se dará lectura a la Resolución número 11 de Presidencia.

SR. SECRETARIO (Manzitti) – (leyendo):

Resolución número 11 S.L, de fecha 2-11-11 citando a Sesión Preparatoria para el día de la fecha, a las 09.00.

- El texto de la Resolución N° 11, es el siguiente:

RESOLUCIÓN N° 11-S.L-11

VISTO:

La necesidad de efectuar la renovación parcial de los miembros del H. Cuerpo prevista en el Art. 70 de la Constitución Provincial atento la respectiva elección producida en fecha 23 de octubre de 2011;

CONSIDERANDO:

Que se debe convocar a sesión preparatoria, a fin de considerar las actas de elecciones y poderes de los Sres./Sras. diputados que van a integrar el Cuerpo, a partir del 24 de noviembre del corriente;

POR TODO ELLO,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA,

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Artículo 1º - Convocar a las diputadas y diputados que continúan en ejercicio hasta el año 2.013, a sesión preparatoria para el 23 de noviembre de 2011, a las 09.00, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo I del Reglamento Interno de la H. Cámara de Diputados.

Art. 2º - Designar como Presidente Provisorio de la sesión preparatoria referida en el artículo 1º, a la diputada Marta Yazenco.

Art. 3º - La Comisión Especial que tendrá por objeto dictaminar sobre las actas y poderes, estará integrada por los siguientes diputados: Norma Moreno, Luis Petri, José Barrigón, Néstor Parés, Hugo Babolene, Néstor Piedrafita y Gustavo Arenas.

Art. 4º - Invitar a las diputadas y diputados electos a sesión preparatoria para el 23 de noviembre del corriente año, a las 11.00, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Artículos 6º, 12, 13 y 14 del Reglamento de la H. Cámara, haciéndoles saber que deberán hacer llegar a la H. Cámara, sus respectivos diplomas provisorios otorgados por la Junta Electoral de la Provincia de Mendoza antes del 23 de noviembre del corriente.

Art. 5º - Por Secretaría Legislativa practíquense las citaciones de estilo a las diputadas y diputados que continúan en ejercicio, invitando a su vez a los electos.

Art. 6º - Esta Resolución se dicta ad referendum de la H. Cámara de Diputados.

Art. 7º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

SALA DE LA PRESIDENCIA, EN MENDOZA, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil once.

JORGE MANZITTI JORGE TANÚS
Sec. Legislativo Presidente

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Presidencia invita a la diputada Marta Yazenco, para que preste juramento y presida la presente sesión.

- Presta juramento haciéndolo por Dios y la Patria, la diputada Marta Yazenco.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Presidencia dispone un cuarto intermedio de 10 minutos.

- Así se hace, a las 12.29.

III

EXPTE. 60376. ASUNCIÓN Y JURAMENTO DE DIPUTADOS ELECTOS

- A las 12.40 dice la.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Se reanuda la sesión.

Por Secretaría se dará lectura al despacho de la Comisión Especial de Poderes.

SR. SECRETARIO (Manzitti) - (leyendo):

Despacho de la Comisión Especial de Poderes.

- El texto del despacho de la Comisión Especial de Poderes, es el siguiente:

DESPACHO DE COMISIÓN

Expte. 60376/11

H. Cámara:

Vuestra Comisión Especial de Poderes, ha considerado las Actas emanadas de la H. Junta Electoral de la Provincia, mediante las cuales "SE PROCLAMAN LOS CANDIDATOS ELECTOS COMO DIPUTADOS EN LOS COMICIOS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE" y, por las razones que dará el miembro informante os aconseja prestéis sanción favorable al siguiente

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Declarar la validez de las Actas emanadas de la H. Junta Electoral de la Provincia,

correspondientes a la elección realizada el 23 de octubre de 2011.

Art. 2º - Declarar la calidad y habilidad constitucional de los siguientes ciudadanos, proclamados como diputados provinciales:

PRIMERA SECCIÓN ELECTORAL: Por el Partido Frente para la Victoria, los ciudadanos LUIS EDUARDO FRANCISCO, FABIÁN MIRANDA, MARIA LORENA SAPONARA, CLAUDIO RENE DÍAZ; por el Partido Frente Cívico Federal Mendoza, los ciudadanos VÍCTOR SCATTAREGGIA, HÉCTOR QUEVEDO, PAOLA MESCHINI y por el Partido Compromiso Federal el ciudadano JESÚS RIESGO.

SEGUNDA SECCIÓN ELECTORAL: Por el Partido Frente para la Victoria, los ciudadanos CARLOS OMAR BIANCHINELLI, JORGE MIGUEL TANÚS, MÓNICA GRACIELA ZALAZAR; por los Partidos Frente Cívico Federal Mendoza, Coalición Cívica ARI y Partido Federal, los ciudadanos DANIEL LLAVÉR, DIEGO GUZMÁN; por el Partido Compromiso Federal, el ciudadano RÓMULO LEONARDI

TERCERA SECCIÓN ELECTORAL: Por el Partido Frente para la Victoria, los ciudadanos LUCAS ILARDO SURIANI, MARINA MERCEDES FEMENIA; por el Partido Frente Cívico Federal y Partido Federal, los ciudadanos TADEO GARCÍA ZALAZAR, ROBERTO INFANTE y por el Partido Compromiso Federal el ciudadano EDUARDO DANIEL CASSIA.

CUARTA SECCIÓN ELECTORAL: Por el Partido Frente para la Victoria, los ciudadanos CRISTIAN DANIEL GONZÁLEZ, RAÚL GUERRA, MARIA EVANGELINA GODOY, ROSA MARIELA LANGA; por los partidos Frente Cívico Federa, Coalición Cívica ARI y Partido Federal, el ciudadano NÉSTOR GUIZZARDI.

Art. 3º - Regístrese, hágase saber y archívese.

Sala de Comisiones, 22 de noviembre de 2011.

Néstor Parés, Norma Moreno, Luis Petri, José Barrigón, Hugo Babolene, Néstor Piedrafita, Gustavo Arenas

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Tiene la palabra el diputado Barrigón.

SR. BARRIGÓN - Señora presidente: en el cuarto intermedio se reunió la Comisión de Poderes y puso en consideración los pliegos de los que han sido electos en el último comicio, para lo cual se pidieron los informes pertinentes a la Suprema Corte de Justicia, a la Dirección de Antecedentes Judiciales del Ministerio de Seguridad, al Registro de Deudores

Alimentarios y se certificó el domicilio y la nacionalidad de los mismos, resultando en cada caso sin pendientes ni impedimento para que los electos asuman, tal como lo estipula la Constitución Provincial en los artículos 65, 66 y 72.

Por lo tanto, pedimos que se ponga en consideración el despacho.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - En consideración en general y en particular el despacho.

- Se va a votar.
- Resulta afirmativa.
- (Ver Apéndice N° 2)

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Vamos a proceder a la incorporación de los nuevos diputados de la Cámara, tomándoles Juramento de Ley.

Presta Juramento de Ley el diputado Carlos Bianchinelli, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

Presta Juramento de Ley el diputado Daniel Cassia, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

Presta Juramento de Ley el diputado Claudio Díaz, haciéndolo por Dios, la Patria, y todas las trabajadoras y trabajadores. (Aplausos).

Presta Juramento de Ley la diputada María Femenia, haciéndolo por la Patria, vuestro honor y por el proyecto nacional y popular. (Aplausos).

Presta Juramento de Ley el diputado Luis Francisco, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

Presta Juramento de Ley el diputado Tadeo García, haciéndolo por la Dios, la Patria, la ciudadanía y vuestro honor. (Aplausos).

Presta Juramento de Ley la diputada María Evangelina Godoy, haciéndolo por Dios, la Patria y sus hijos. (Aplausos).

Presta Juramento de Ley, haciéndolo por Dios, la Patria, por Perón, Evita, Néstor, el proyecto nacional y la militancia sanrafaelina, el diputado electo Raúl Guerra.

Prestan Juramento de Ley, haciéndolo por Dios y la Patria, los diputados electos Cristian Daniel González, Néstor Guizzardi y Diego Guzmán.

Presta Juramento de Ley, haciéndolo por la Patria, su honor, por el padre de esa maravillosa juventud que volvió a creer en la política, Néstor Kirchner, el diputado electo Lucas Llardo.

Presta Juramento de Ley, haciéndolo por Dios, la Patria y por la gente de Mendoza, el diputado electo Daniel Llaver.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Señora Paola Lorena Meschini, Juráis por la Patria y por vuestro honor desempeñar fielmente el cargo de diputado de esta Honorable Cámara y obrar en todo de conformidad con los que prescriben la Constitución Provincial y la general de la Nación.

SRA. MESCHINI - Sí, juro.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Si así lo hicieréis la Patria y vuestro honor os ayude y si no, os lo demande. (Aplausos)

Diputado electo Fabián Miranda.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de diputado de esta Honorable Cámara y obrar en todo de conformidad con los que prescriben la Constitución Provincial y la general de la Nación.

SR. MIRANDA - Por la lealtad del Movimiento Nacional Justicialista y por la maravillosa militancia del peronismo de Las Heras, sí, juro.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Si así lo hicieréis Dios y la patria os ayude y si no, os lo demande. (Aplausos)

Diputado electo Héctor Arsemio Quevedo, juráis por la Patria y por vuestro honor desempeñar fielmente el cargo de diputado de esta Honorable Cámara y obrar en todo de conformidad con los que prescriben la Constitución Provincial y la general de la Nación.

SR. QUEVEDO - Sí, juro. Por el pueblo de Las Heras y por la Unión Cívica Radical.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Si así lo hicieréis la Patria y vuestro honor os ayude y si no, os lo demande. (Aplausos)

Diputado electo Juan Jesús Riesco, juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de diputado de esta Honorable Cámara y obrar en todo de conformidad con los que prescriben la Constitución Provincial y la general de la Nación.

SR. RIESCO - Sí. Juro.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Si así lo hicieréis Dios y la Patria os ayude y si no, os lo demande. (Aplausos).

Diputada electa María Lorena Saponara, juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de diputado de esta Honorable Cámara y obrar en todo de conformidad con los que prescriben la Constitución Provincial y la general de la Nación.

SRA. SAPONARA - Por mi conductor, por la lealtad y por el pueblo de Las Heras, sí, juro.(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Si así lo hicieréis Dios y la Patria os ayude y si no, os lo demande.(Aplausos)

Diputado electo Víctor Scataregia, juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de diputado de esta Honorable Cámara y obrar en todo de conformidad con los que prescriben la Constitución provincial y la general de la Nación.

SR. SCATAREGIA - Sí, juro.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Si así lo hicieréis que Dios y la Patria os ayude y si no, os lo demande. (Aplausos)

Diputado electo Jorge Tanús, juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de diputado de esta Honorable Cámara y obrar en todo de conformidad con los que prescriben la Constitución Provincial y la general de la Nación.

SR. TANÚS - Sí, juro.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Si así lo hicieréis Dios y la Patria os ayude y si no, os lo demande. (Aplausos)

Diputada electa Mónica Graciela Salazar, juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de diputado de esta Honorable Cámara y obrar en todo de conformidad con los que prescriben la Constitución Provincial y la general de la Nación.

SRA. ZALASAR - Por Dios, por la Patria y por mi honor, sí, juro.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Si así lo hicieréis Dios y la Patria os ayude y si no, os lo demande. (Aplausos)

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Presidencia dispone a un breve cuarto intermedio.
- Así se hace, a las 13.44.

IV

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA, DIPUTADO JORGE TANÚS

- A las 13.57, dice la

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Se reanuda la sesión.

Por secretaría se dará lectura al punto 4.

SR. SECRETARIO (Manzitti) - Se refiere a la elección por votación nominal del presidente de la Cámara para este período.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Tiene la palabra el diputado Bianchinelli.

SR. BIANCHINELLI - Señora presidenta: entendemos que por una cuestión de tradición, por haber sido elegidos por el pueblo de Mendoza para gobernar hasta el 2015, la fórmula de nuestro partido. Ha sido tradición a lo largo de la historia que sea quien conduzca los destinos de la Cámara alguien del oficialismo, entendiendo que la línea sucesoria de mando, debe haber gente que comparta un proyecto con el gobernador.

A mi me tocó conducir un bloque integrado por un grupo de mujeres y de hombres que cada uno de ellos tuvo un espacio distinto dentro de la conformación de la Cámara y obviamente dentro del accionar del bloque. En esa conformación de 15

integrantes, y algunos bloques aliados, la calidez humana y la capacidad de cada uno de ellos, fue sorprendente, y en ese sentido hoy estaríamos en condiciones junto con los compañeros que se incorporan para proponer, cualquiera de las personas que integramos el bloque como presidente de la Cámara y tenga la responsabilidad por este primer año de llevar adelante las políticas, definir situaciones, buscar los consensos necesarios, contener a todos los integrantes de esta Cámara y por supuesto acompañar las decisiones importantes que defina el gobierno provincial.

Vuelvo insistir cualquiera de los compañeros hoy podría estar propuesto o nominado por nuestro bloque, sin embargo hemos compartido durante 4 años, en lo personal la Presidencia con el compañero Jorge Tanús.

Entendemos que, a través de estos años en su accionar y seguramente adquiriendo una experiencia grande en la conducción de la Cámara, nos ha permitido resolver este tema y proponer claramente al Ingeniero Jorge Tanús, como Presidente de la Cámara para este año próximo.

Desde lo personal, lo político y lo institucional entendemos que es la persona adecuada, que reúne los requisitos humanos, políticos, profesionales e intelectuales como para seguir al frente de esta Cámara de Diputados.

Recién algunos me cargaban, este es el tercer mandato y parecería que uno pierde los nervios, pero la experiencia lo lleva a emocionarse y a tener nervios, nervios como los tuve la primera vez en el año 2003, y por ahí me está tocando un poco poder decir lo que es el Ingeniero Tanús, lo ha demostrado en esta Cámara, creo que no nos estamos equivocando, porque el gobernador electo también lo ha resuelto de esta manera y para finalizar, nuestro bloque va a proponer al Ingeniero Jorge Tanús, como presidente de esta Cámara, esperemos que los otros bloques respalde esta decisión como ha sido tradición y estamos seguro que así lo va a ser (Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Tiene la palabra el diputado Vinci.

SR. VINCI - Señora presidenta: como es norma en este caso el oficialismo propone quien va a ser el que va a dirigir los destinos de la Cámara y quien va a continuar en la línea sucesoria del gobernador de la Provincia.

Como partido de la oposición debemos decir que la propuesta del bloque oficialista del Ingeniero Tanús, cumple con las expectativas, porque ha demostrado en el tiempo que llevamos los legisladores que continuamos el mandato, es un hombre que reúne las condiciones necesarias para llevar los consensos que se necesitan, ha tenido y todos sabemos en cumplir funciones más allá de la Cámara de Diputados, por este proceso de desintegración de alguna manera de la fórmula que gobernó la Provincia de Mendoza hasta ahora.

Por eso, hablar de las condiciones del Ingeniero Tanús, sería tratar de endulzar la miel, lo digo con total tranquilidad de un hombre que desde la oposición supo encontrar en el Presidente de la Cámara de Diputados, a una persona que supo contener en alguna medida a los bloques de la oposición y en esto sé que soy conteste con los otros bloques.

Por lo tanto, decirle al Ingeniero Tanús que el bloque de diputados demócrata apoya su nominación como presidente de la Cámara de Diputados.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Tiene la palabra el diputado Infante.

SR. INFANTE - Señora presidenta: desde el bloque de la Unión Cívica Radical respetamos la decisión del oficialismo, pero no pasa por un respeto político, sino también porque creemos que el Ingeniero Tanús, ha desempeñado su función como corresponde, más allá de las diferencias que hemos tenido en los distintos temas que ha abordado esta Cámara, creemos que tiene la idoneidad y capacidad, y en lo personal más allá de las diferencias que he tenido y que en algún momento se han extralimitado, creo que la experiencia y la gestión, hacen que en lo personal y desde el bloque de la Unión Cívica Radical apoyamos la decisión del Ingeniero Jorge Tanús, como presidente de esta Cámara.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Tiene la palabra el diputado Cassia.

SR. CASSIA - Señora presidenta: en esta etapa de elección de autoridades cada vez que el bloque oficialista propone el nombre de Jorge Tanús como Presidente de la Cámara de Diputados, me caben las generales de la ley en virtud de que tengo un cariño especial y una relación de muchos años cuando de jóvenes iniciamos la carrera política en el año 2003, nos tocó compartir el mismo bloque, las mismas esperanzas, las mismas decisiones y resistimos muchas cosas que se nos querían imponer desde Buenos Aires muchas veces, encontré un hombre con decisión política, un hombre que cuando se tiene que plantar se planta, y cuando tiene que dialogar, dialoga.

No puedo extenderme demasiado, porque es mi amigo y uno tiene que ser lo más objetivo posible, pero veo que el gobernador de la Provincia está dando pasos inteligentes, que va caminando como corresponde, pero cuando a veces la interna del oficialismo cruje no es que se están partiendo, se están multiplicando, hay muy buenos hombres, en el peronismo de Perón y Evita, el mismo peronismo que he mamado y voy a seguir mamando hasta el día que me muera.

Señora presidenta, creo que esta Cámara se merece un hombre como Jorge, excelente padre de familia, excelente hijo, permanentemente habla de sus hijos y eso también lo valora como persona;

siempre le digo del modo que nos llamamos, él me dice muñeco y yo le digo muñeco y lo digo con mucho respeto, mi voto, este bloque va a votar por muñeco el Ingeniero Jorge Tanús, mi amigo. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Tiene la palabra la diputada Silvia Ramos.

SRA. RAMOS - Señora presidenta: el bloque Eje Peronista va acompañar la propuesta del diputado Bianchinelli, avalando la Presidencia en la figura del compañero Jorge Tanús.

Fundamentamos este acompañamiento en la trayectoria recorrida, y porque reúne las condiciones necesarias el compañero Jorge Tanús se manifestó abierto, aceptando nuestras diferencias, generando espacios de debate y de libertad que deben ser valorados en estos ámbitos legislativos. Si bien, es cierto que el peronismo se caracteriza por ser apasionadamente evidente en sus dificultades, también sabemos de consensos, de negociaciones, de acuerdos y de espacios, y en ese sentido creemos que Jorge Tanús representa esa mirada de múltiples perspectivas, respecto a lo que nosotros pensamos como se debe dar la política, pero, además, en lo personal, tengo que decir que cuando ingresé a esta Cámara, esta sureña que tenía experiencia legislativa en los municipios, tenía un desconocimiento bastante importante de los ámbitos y de cómo se resolvían y se analizaban las cosas acá, y a la primera persona que encontré con los brazos abiertos, sabiendo que siendo peronista me incorporaba a un bloque que, siempre, tiene la intención de acompañar pero marcar sus diferencia, encontré a un compañero que me garantizó tener voz y voto en los acuerdos y en las diferencias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Tiene la palabra el diputado Piedrafita.

SR. PIEDRAFITA - Señora presidenta: es para hacer saber el voto positivo, desde este bloque, para que continúe en la Presidencia el ingeniero Tanús. Rescato la ordenada administración que lleva en la Presidencia de la Cámara; como dice el dicho: "Cuentas claras siempre conservan la amistad". Iniciativas importantes que ha tomado Tanús, en cuanto al mejoramiento edilicio de la Cámara y la posibilidad, en el futuro, de que la Cámara mejore todavía más sus instalaciones. Tiene un buen equipo que lo acompaña. La gente que está en la Presidencia es gente que está atenta a todas las iniciativas, con las cuales se puede hablar en cualquier momento del día. Es un lugar que es importante para la Cámara, porque a cualquier hora llegan reclamos de grupos de personas y siempre están atentos para atenderlos, desde allí y desde la oficina de Prensa, la oficina de Protocolo, pero más allá de eso la Secretaría Legislativa y Habilitada, que creo que funcionan, hoy, correctamente, como la

Secretaría de Comisiones, nos hacen pensar que es una buena decisión del bloque justicialista, volver a proponer a Jorge Tanús, para que continúe al frente de la Cámara. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Tiene la palabra la diputada Morcos.

SRA. MORCOS - Señora presidenta: quiero, desde lo personal, destacar algunas cosas. Primero, que la política es un hecho humano; que Jorge Tanús es un hombre, que como tal tiene valores, que entre los principales valores que debe tener un político, está su familia, su mamá, su Juan, su Analia y sus dos maravillosas nenas que, siempre, las está recordando. Esto habla de la grandeza de un hombre, que primero es hombre de bien y después es un hombre que se dedica a la política, cosa que los políticos no nos debemos olvidar.

Como mujer grande, pero nueva en un cargo legislativo, entré como en el Jardín de Infantes. Gracias amigo Jorge, por la tranquilidad que me diste. Por lo que nos has enseñado a todos, sobre todo a no perder la calma y a cómo, a través del diálogo, debemos encontrar los consensos y, también, gracias a tu equipo; son afables, son serviciales, son dinámicos; están siempre dispuestos a ayudarnos.

Quiero destacar la apertura que tuviste y que tenés hacia todos los sectores, que hacen a la vida política de la Provincia; hacia todos los partidos políticos; hacia todos los grupos etarios, y esto es lo que quiero destacar; en la Presidencia nos encontramos varias generaciones. Jorge ha sido uno de los que, primero, entendió que los jóvenes deben tener un lugar en esta Casa de la democracia. Es uno de los que, primero, entendió que los mayores, los que ya venimos con alguna experiencia, nos queda mucho para aprender de los jóvenes. Debíamos abrirle la puerta, los brazos y el corazón a esta sangre nueva, con todo el amor del mundo.

Por tu ecuanimidad, por tu hombría, por tus valores como ser humano. Contá con mi apoyo, con el apoyo de todos tus amigos, porque además de venir a cumplir una función política, también somos seres humanos que establecemos lazos afectivos. Muchísimas gracias, ingeniero. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Tiene la palabra el diputado Guerra.

SR. GUERRA - Señora presidenta: a pesar de que esta es mi primer sesión y estoy asumiendo, pero tuve la suerte y el privilegio de haber compartido con Jorge 4 años en el Senado y recién decía el diputado Cassia, algunos sobrenombres, y hoy está sentado acá alguien que nos empezó a guiar cuando veníamos con ese ímpetu y esas ganas, en el 2003, que es el compañero y amigo Pablo Paty...(aplausos), quien cariñosamente, en ese momento le decía a Jorge "Schumi", por Schumagger, porque aceleraba demasiado y le decía: "Tené cuidado Jorge que en alguna curva vas

a derrapar", y es cierto, cuando se habla de su temperamento, de su pasión, porque en senadores tuvimos nuestras diferencias, pero justamente era por lograr un consenso y por plantear lo que cada uno, desde su óptica, consideraba que era lo mejor para el peronismo y que era lo mejor que podía pasar de cara a elecciones que afrontamos.

Por eso, la verdad que me enorgullece, porque conozco la capacidad de Jorge, su responsabilidad; reconozco en él alguien muy trabajador, muy comprometido y que, fundamentalmente, quiero resaltar el esfuerzo que él pone y hace por defender la institución. Creo que esto hay que resaltarlo y ponerlo en valor; cuando me tocó compartir con él banca, lo pude comprobar y luego, en este tiempo donde él fue presidente de la Cámara de Diputados, puede -desde afuera- observar todos los esfuerzos y todo el trabajo que ponía, fundamentalmente para defender la Legislatura. Y esto creo que habla bien de su persona.

Es por eso que, en esta primera sesión quiero agradecer al compañero y amigo Carlos Bianchinelli, por haber tomado esta decisión, y por el bloque, haber propuesto la continuidad del diputado Jorge Tanús, que creo que, simplemente va a lograr que se siga potenciando, respetando y poniendo en valor una institución tan cara a todos los mendocinos, como es la Honorable Cámara de Diputados.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Tiene la palabra la diputada Gutiérrez.

SRA. GUTIÉRREZ - Señora presidenta: va a ser difícil dar más piropos de lo que ya le han dado y, con seguridad nunca me va a pasar a mí, porque no sé cómo se hace para recibir tantos elogios y mantener una cara de tranquilidad y no ponerse colorado.

Obviamente, desde Unidad Popular, vamos a apoyar tu candidatura Jorge y, voy a rescatar el respeto; tu respeto, más allá de tus levantadas de ánimo, que las hemos sufrido acá, pero me parece que tienen que ver, en general soy tranquila, pero cuando me caliento, también tengo reacciones parecidas, te comprendo.

Me parece que hay un gran respeto hacia todos los bloques; no importa el tamaño, que me parece importante, a todos nos has sabido dar el lugar y considero una sabia elección del bloque justicialista, elegir una persona que, en momentos en que no fue fácil llevar esta Cámara, más con los problemas que había en las dos Cámaras, la supo llevar adelante y ha sabido respetar a todos los bloques, más allá que tuvieran 1 ó 20. Esto no es menor; nos hemos sentido muy cómodos; me he sentido muy cómoda trabajando, siempre se me ha respetado todo lo que he querido llevar adelante.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Por Secretaría se procederá a tomar la votación nominal.

- Votan por el diputado Jorge Tanús, para ocupar el cargo de presidente de la Honorable Cámara de Diputados, los siguientes diputados y diputadas: Arenas, Babolené, Barrigón, Bianchinelli, Carmona, Cassia, De Miguel, Díaz, Dimartino, Femenía, Francisco, García Zalazar, Godoy, González, Guerra, Guizzardi, Gutiérrez, Guzmán, Ilardo, Infante, Langa, Lemos, Leonardí, Limas, Llaver, Maza, Meschini, Morcos, Moreno, Parés, Piedrafita, Pintos, Quevedo, Ramos, Recabarren, Riesco, Ríos, Saponara, Scattareggia, Viadana, Vietti, Vinci, Yazenco y Salazar.

- Vota por la diputada Silvia Ramos para el cargo de presidente de la Cámara de Diputados, el diputado Jorge Tanús.

- Al requerírsele el voto, dice el

SR. MIRANDA - Señora presidenta: voy a fundamentar mi voto, porque creo que amerita y así lo siento; es de público conocimiento que en los últimos días ha tomado trascendencia por algunas cuestiones que han tenido que ver con mi persona y con el compañero Jorge Tanús. Por eso quiero permitirme agregar algunas cosas de las cuales aquí se han dicho, que las comparto, en estos 4 años que me ha tocado ser legislador de la Provincia y haber compartido la tarea en el bloque oficialista del peronismo, bajo la conducción del compañero Carlos Bianchinelli y bajo la conducción de esta Cámara, la Presidencia del compañero Jorge Tanús, quiero destacar algunas cosas que me parecen importantes, fundamentalmente la excelente relación que hemos mantenido en estos 4 años con el compañero Jorge Tanús, desde lo personal, en la tarea diaria; nos han tocado tiempos difíciles para el peronismo, el oficialismo, en donde me he sentido como lo han expresado ya algunos compañeros de mi bloque y también algunos legisladores de la oposición, me he sentido frente a un compañero con el que he podido trabajar con gran libertad, con gran contención y quiero destacar que ha marcado en estos 4 años una fuerte impronta en la calidad institucional y en la productividad legislativa. Por supuesto, que esto es mérito de cada uno de los que integramos esta Cámara, pero también es gran mérito de quien tuvo la responsabilidad de conducir los destinos de esta Cámara.

También quiero destacar la relación personal y la parte humana del compañero Jorge Tanús, hemos mantenido una excelente relación. Acá se ha dicho y algunos han destacado las virtudes del manejo político; algunos otros han criticado -con buen sentido, por ahí- el aspecto desde lo personal, actitudes personales en Jorge. Quiero marcar justamente que desde lo personal y humano me he encontrado con un compañero con el que me he sentido muy cómodo trabajando; conozco de sus valores; conozco del afecto y amor que tiene por su familia, por su querida esposa e hijos.

Creo que gran mérito de la tarea que ha llevado como Presidente de esta Cámara, también es producto del excelente equipo que él supo, con

mucha inteligencia, elegir para que lo acompañaran en cada una de las áreas.

Nobleza obliga, por eso siento la necesidad de fundamentar mi voto.

También quiero dejar muy en claro que en ningún momento he tenido diferencias personales con el compañero Jorge Tanús, pero sí es cierto y, lamentablemente, por estas cosas de la política, en estos últimos tiempos y que ha sido de público conocimiento, hemos tenido marcadas diferencias políticas, no personales,

Por esa razón, por disciplina partidaria, voto por el compañero Jorge Tanús.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Realizada la votación nominal, resulta electo Presidente de la Cámara de Diputados el diputado Jorge Tanús con 45 votos y un voto para la diputada Silvia Ramos.

Ha sido electo Presidente de la Cámara el diputado Jorge Tanús.

Invito al diputado Jorge Tanús a prestar juramento.

Diputado Jorge Tanús, juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Presidente de esta Honorable Cámara y obrar en todo de conformidad con los que prescriben la Constitución Provincial y la general de la Nación.

SR. TANUS - Sí, juro.

SRA. PRESIDENTA (Yazenco) - Si así lo hicierais Dios y la Patria os ayude y si no, os lo demande. (Aplausos)

- (Ver Apéndice N° 3)

V

ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE 1º DIPUTADO OMAR DE MIGUEL

- Ocupa la Presidencia el diputado Jorge Tanús.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Pido disculpas, porque me han hecho emocionar, sobre todo, Daniel Cassia, Rita y Fabián. Los quiero mucho a todos. (Aplausos)

En el Orden del Día figura la necesidad de hacer la elección del vicepresidente de la Cámara.

Tiene la palabra el diputado Parés.

SR. PARES - Señor presidente: ante nada, quiero felicitar al presidente por su elección. Es muy poco lo que queda por decir de usted, pero realmente luego de ser 4 años de presidente de esta Cámara y de escuchar las palabras que ha escuchado y que se emocione, habla muy bien de usted desde lo personal, porque demuestra su hombría de bien.

Pedí la palabra por la elección del vicepresidente 1º de la Cámara. Es una tarea difícil el tener que nominarlo, porque cualquiera de mis correligionarios podrían ser nominados, porque tienen las cualidades suficientes para poder serlo.

El bloque ha optado por un hombre con el cual llevamos un año y medio trabajando juntos, un correligionario trabajador, que nos ha acompañado en todas las decisiones que hemos venido tomando.

Ustedes saben que el radicalismo en los últimos tiempos ha pasado momentos difíciles y realmente todos entendimos que el diputado Omar De Miguel, daba las condiciones necesarias como para representar este bloque en el lugar de la Vicepresidencia de la Cámara.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Arenas.

SR. ARENAS - Señor presidente: es para avalar la propuesta hecha desde la Unión Cívica Radical. Por parte del bloque oficialista acompañamos la propuesta, es un legislador con el que compartimos el mismo departamento, Guaymallén.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Babolené.

SR. BABOLENÉ - Señor presidente: es para afirmar que desde nuestra bancada, la del Partido Demócrata, vamos a avalar la propuesta del bloque de la Unión Cívica Radical.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra la diputada Ramos.

SRA. RAMOS - Señor presidente: en el mismo sentido para avalar la propuesta del bloque de la Unión Cívica Radical.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Piedrafita.

SR. PIEDRAFITA - Señor presidente: desde el bloque Nuevo Encuentro, vamos a sostener la candidatura de Omar De Miguel, como vicepresidente 1º de la Cámara, tal como lo ha propuesto el diputado Pares.

Nos conocemos desde hace mucho tiempo y sabemos de sus cualidades para ejercer esa función.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Corresponde tomar votación nominal para la elección de vicepresidente 1º de la Cámara.

- Votan por el diputado Omar de Miguel los siguientes diputados y diputadas: Arenas, Babolené, Barrigón, Bianchinelli, Carmona, Cassia, Ríos, Díaz C., Dimartino, Femenia, Francisco, García, Godoy, González, Guerra, Guizardi, Gutiérrez, Guzmán, Ilardo, Infante, Langa, Lemos, Leonardi, Limas, Llaver, Maza, Meschini, Miranda, Morcos, Moreno, Pares, Piedrafita, Pintos, Quevedo, Ramos, Recabarren, Riesco, Saponara, Scattareggia, Tanús, Vietti, Vinci, Zalazar y Yazenco.

- Vota por la diputada Yazenco el diputado De Miguel.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - 44 votos por el diputado De Miguel y 1 voto por la diputada Yazenco, por lo que resulta electo vicepresidente 1º el diputado De Miguel, a quien invito a tomar juramento.

Presta juramento de ley el diputado Omar De Miguel, para el cargo de Vicepresidente 1º de la Cámara, haciéndolo por Dios y el honor.

- (Ver Apéndice N° 4)

VI

ELECCIÓN VICEPRESIDENTE 2º DIPUTADO ANÍBAL RÍOS

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Corresponde considerar el cargo de vicepresidente 2º. Tiene la palabra el diputado Vinci.,

SR. VINCI - Señor presidente: como es de estilo, por ser la tercera minoría, vamos a proponer que continúe en el cargo de la Vicepresidencia 2º el diputado Ríos, que lo ha desempeñado en debida forma hasta ahora.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Ilardo.

SR. ILARDO - Señor presidente: desde mi bloque aceptamos la propuesta del Partido Demócrata, felicito a la bancada por la unidad y el consenso.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Parés.

SR. PARES - Señor presidente: apoyo la moción del diputado Vinci, para la Vicepresidencia 2º.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Piedrafita.

SR. PIEDRAFITA - Señor presidente: adelanto el voto positivo. Quiero decir "una de cal y una de arena" apoyo al diputado para la vicepresidencia 2º, pero me voy de la integración del bloque y me uno con los amigos para formar un íterbloque virtual.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Corresponde proceder a la votación. Por Secretaría se tomará la votación nominal.

- Votan por el diputado Ríos los siguientes diputados y diputadas: Arenas, Babolené, Barrigón, Bianchinelli, Carmona, Cassia, De Miguel, Díaz C., Dimartino, Femenia, Francisco, García, Godoy, González, Guerra, Guizardi, Gutiérrez, Guzmán, Ilardo, Infante, Langa, Lemos, Leonardi, Limas, Llaver, Maza, Meschini, Miranda, Morcos, Moreno, Pares, Piedrafita, Pintos, Quevedo, Ramos, Recabarren, Riesco, Saponara, Scattareggia, Tanús, Vietti, Vinci, y Zalazar.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Ha resultado electo el diputado Aníbal Ríos, como vicepresidente 2º de esta Cámara, con 43 votos y 1 para el diputado Aldo Vinci.

Lo invito al estrado para que preste juramento.

- Presta Juramento de Ley el diputado Aníbal Ríos, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

- (Ver Apéndice N° 5)

VII

ELECCIÓN VICEPRESIDENTE 3º DIPUTADA SILVIA RAMOS

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Corresponde la elección del vicepresidente 3º.

Tiene la palabra el diputado Guerra.

SR. GUERRA - Señor presidente: es para proponer en el cargo que la Vicepresidencia 3ª a la compañera Silvia Ramos, quien ya venía desempeñando esas funciones.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Francisco.

SR. FRANCISCO - Señor presidente: es intención del bloque justicialista Frente para la Victoria, avalar y apoyar la candidatura de la compañera Silvia Ramos por su abnegación y dedicación al trabajo, por su coherencia política e ideológica que la acompaña en todos los actos como legisladora.

Para nosotros es un orgullo que ella cumpla esas funciones y porque fundamentalmente rompe el sector machista y puede representar algunas de las mujeres aquí presentes.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Parés.

SR. PARES - Señor presidente: es para apoyar la moción que la Vicepresidencia 3ª la ocupe la diputada Silvia Ramos y creo que es una buena razón que haya una vicepresidenta ocupando ese cargo, fundamentalmente por eso.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Ríos.

SR. RÍOS - Señor presidente: desde el bloque demócrata por unanimidad vamos a apoyar la moción y designación para vicepresidenta 3ª de la diputada Silvia Ramos, por sus cualidades personales, políticas y por reivindicar aquel lejano Sur.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Por Secretaría se tomará votación nominal.

- Votan por la diputada Silvia Ramos los siguientes diputados y diputadas: Arenas, Babolené,

Barrigón, Bianchinelli, Carmona, Cassia, De Miguel, Díaz, Dimartino, Femenia, Francisco, García Salazar, Godoy, González, Guerra, Guizzardi, Gutiérrez, Guzmán, Ilardo, Infante, Langa, Lemos, Leonardí, Limas, Llaver, Maza, Meschini, Morcos, Moreno, Parés, Piedrafita, Pintos, Quevedo, Recabarren, Riesco, Ríos, Scattareggia, Tanús, Vietti, Vinci y Salazar.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - 41 votos por la diputada Silvia Ramos; 1 voto por la diputada Mariela Langa y 6 ausentes. Resulta electa como vicepresidenta de esta Cámara, la diputada Silvia Ramos, a quien invito prestar Juramento de Ley. (Aplausos).

Presta Juramento de Ley la diputada Silvia Ramos, para ocupar el cargo de vicepresidenta 3ª de la Cámara de Diputados de la Provincia, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

- (Ver Apéndice N° 6)

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Infante.

SR. INFANTE - Señor presidente: queremos comunicar que la Unión Cívica Radical formaliza en la figura del doctor Néstor Parés, como presidente de bloque, soslayando las cualidades personales, me cuesta tratar de evitar esto, porque es un amigo, pero también es un militante con mucha trayectoria, además de ser un profesional con acabada capacidad. Era para formalizar al doctor Néstor Parés, como presidente de bloque.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Babolené.

SR. BABOLENE - Señor presidente: cuando las cosas funcionan, tratamos de conservar la situación. Digo esto, porque nuestro bloque, en el último año, ha venido trabajando en forma coordinada y ordenada. Esta tarea correspondió a un trabajo bastante importante que hizo Aldo Vinci, es por eso que desde nuestro bloque vamos a ratificar las autoridades constituidas que teníamos y, por Secretaría, haremos llegar la nota ratificatoria de lo que estoy diciendo, y es de que vamos a confiar, de nuevo, en este período que se inicia, en la presidencia de bloque en el doctor Aldo Vinci.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra la diputada Ramos.

SRA. RAMOS - Señor presidente: quiero darle la bienvenida a los nuevos miembros del bloque Eje Peronista y proponer como presidente de este bloque al compañero Raúl Guerra.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Bianchinelli.

SR. BIANCHINELLI - Señor presidente: quiero darle la bienvenida a los nuevos compañeros, pero algo

está pasando, porque es un orgullo contar con chicos tan jóvenes como son Lucas, Marina y Cristian. Esto habla de que tiene que haber un recambio generacional permanente y celebro este tema.

Con respecto al presidente de bloque, todavía no se ha llegado a una conclusión. Seguramente se va a resolver en los próximos días.

VIII

DÍA Y HORA DE SESIONES

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Corresponde tratar el punto 5, que es fijar día y hora de sesión.

Tiene la palabra el diputado Vinci.

SR. VINCI - Señor presidente: es para decir que se sigue manteniendo el miércoles, a las 10.00, como día de sesión.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - En consideración la moción del diputado Vinci.

- Se va a votar.
- Resulta afirmativa.
- (Ver Apéndice N° 7)

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Ahora corresponde el nombramiento e integración de las distintas comisiones.

Tiene la palabra el diputado Bianchinelli.

SR. BIANCHINELLI - Señor presidente: con este tema del juramento de los nuevos legisladores, es que entendemos que en los próximos días deberemos elevar, cada uno de los bloques, quienes son los integrantes y qué comisiones le corresponde a cada bloque. Esta será una tarea que deberán darse las autoridades. Planteo que esto quede postergado para la próxima sesión y subsiguientes.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - En consideración la moción del diputado Bianchinelli.

- Se va a votar.
- Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - No habiendo más asuntos que tratar y si ningún diputado va a hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

- Son las 15.08.

Manuel Brondo	Walter A. Gómez
Jefe Cuerpo de	Director
Taquígrafos	Diario de Sesiones

IX

APÉNDICE

I
(Resoluciones)

1

(Expte. 60376)

RESOLUCIÓN N° 871

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Apartarse del Reglamento, a fin de permitir el ingreso al H. Cuerpo del siguiente expediente:

N° 60376/11 -De la Comisión Especial de Poderes, proclamando los candidatos electos como diputados en los comicios del 23-10-11.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil once.

JORGE MANZITTI	JORGE TANÚS
Sec. Legislativo	Presidente

2

(Expte. 60376)

RESOLUCIÓN N° 872

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Declarar la validez de las Actas emanadas de la H. Junta Electoral de la Provincia, correspondientes a la elección realizada el 23 de octubre de 2011.

Art. 2º - Declarar la calidad y habilidad constitucional de los siguientes ciudadanos, proclamados como DIPUTADOS PROVINCIALES:

PRIMERA SECCIÓN ELECTORAL: Por el Partido Frente para la Victoria, los ciudadanos LUIS EDUARDO FRANCISCO, FABIÁN MIRANDA, MARIA LORENA SAPONARA y CLAUDIO RENÉ DÍAZ; por el Partido Frente Cívico Federal Mendoza, los ciudadanos VÍCTOR SCATTAREGGIA, HÉCTOR QUEVEDO y PAOLA MESCHINI y por el Partido Compromiso Federal el ciudadano JUAN JESÚS RIESCO.

SEGUNDA SECCIÓN ELECTORAL: Por el Partido Frente para la Victoria, los ciudadanos CARLOS OMAR BIANCHINELLI, JORGE MIGUEL TANÚS y MÓNICA GRACIELA ZALAZAR; por los Partidos Frente Cívico Federal Mendoza, Coalición Cívica ARI y Partido Federal, los ciudadanos

DANIEL LLAVER y DIEGO GUZMÁN; por el Partido Compromiso Federal, el ciudadano RÓMULO LEONARDI

TERCERA SECCIÓN ELECTORAL: Por el Partido Frente para la Victoria, los ciudadanos LUCAS ILARDO SURIANI y MARINA MERCEDES FEMENÍA; por el Partido Frente Cívico Federal y Partido Federal, los ciudadanos MANUEL TADEO GARCÍA ZALAZAR y ROBERTO INFANTE y por el Partido Compromiso Federal el ciudadano DANIEL EDUARDO CASSIA.

CUARTA SECCIÓN ELECTORAL: Por el Partido Frente para la Victoria, los ciudadanos CRISTIAN DANIEL GONZÁLEZ, RAÚL GUERRA, MARIA EVANGELINA GODOY y ROSA MARIELA LANGA; por los partidos Frente Cívico Federal, Coalición Cívica ARI y Partido Federal, el ciudadano NÉSTOR GUIZZARDI.

Art. 3º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil once.

JORGE MANZITTI	JORGE TANÚS
Sec. Legislativo	Presidente

3

RESOLUCIÓN Nº 873

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar Presidente del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2011/2012, al diputado Jorge Miguel Tanús.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil once.

JORGE MANZITTI	JORGE TANÚS
Sec. Legislativo	Presidente

4

RESOLUCIÓN Nº 874

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar vicepresidente 1º del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2011/2012, al diputado Omar Leonardo De Miguel.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil once.

JORGE MANZITTI	JORGE TANÚS
Sec. Legislativo	Presidente

5

RESOLUCIÓN Nº 875

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar vicepresidente 2º del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2011/2012, al diputado Aníbal Ricardo Ríos.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil once.

JORGE MANZITTI	JORGE TANÚS
Sec. Legislativo	Presidente

6

RESOLUCIÓN Nº 876

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar vicepresidente 3º del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2011/2012, a la diputada Silvia Elena Ramos.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil once.

JORGE MANZITTI	JORGE TANÚS
----------------	-------------

Sec. Legislativo Presidente

7

RESOLUCIÓN Nº 877

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Establecer los miércoles a las 10.00,
para celebrar las Sesiones de Tablas
correspondientes al 171º Período Legislativo Anual.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de
Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintitrés días del
mes de noviembre del año dos mil once.

JORGE MANZITTI JORGE TANÚS
Sec. Legislativo Presidente